



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

2008	2009	2010	2011	2T12
A+	AA-	AA	AA	AA

Resumen Financiero

(USD MM)	2008	2009	2010	2T11	2011	2T12
Activos	559	835	1.138	1.231	1.239	1.340
Patrimonio	211	259	347	367	411	425
Resultados	14.9	22.5	35.6	20.7	42.5	23.8
ROA (%)	3.03	3.23	3.61	3.49	3.58	3.69
ROE (%)	7.34	9.58	11.75	11.60	11.22	11.38

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 292 2426
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767
sbaus@bwratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 226 9767
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Financia proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, que promueven el desarrollo de las economías locales, cuya prestación es responsabilidad del Estado. Sus operaciones se concentran en Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), Consejos Provinciales, Municipalidades, Organismos regionales de desarrollo y el Estado, que son a la vez sus accionistas, acreedores y deudores. El BEDE se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), así como al control de la Contraloría General del Estado (CGE) en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros interinos al 30 de junio de 2012 no auditados, y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA" para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Por la naturaleza pública del BEDE, la calificación considera al soporte del Estado como una fortaleza, el cual permite un nivel de solvencia adecuado al riesgo, fondeo con recursos de la inversión doméstica del BCE y ahorro público, y aval para líneas de organismos multilaterales en programas aprobados. Se estima el apoyo estatal en eventos de estrés, aunque sujeto a la capacidad fiscal. En el 2012, ésta ha presionado a la liquidez del sistema financiero con voluminosa regulación, en prevención de la caída del precio de petróleo, remesas de los migrantes y otros eventos.

El crédito de inversión pública, destacado en la nueva clasificación de cartera y evaluación de riesgo, tiene una demanda creciente de parte de los GAD's y organismos regionales, cada vez mas capacitados en la presentación de proyectos de desarrollo. Los activos productivos conformados principalmente de cartera, son de buena calidad, no tienen morosidad, ni presionan a constituir provisiones sino en el nivel mínimo. Esto ha sido factible por los mecanismos de cobranza automática, asignaciones presupuestarias y fideicomisos de garantía.

Las estructuras financiera y operativa actuales son robustas, lo que sumado a un personal especializado y comprometido, apoyan a una gestión autosustentable, en condiciones de bajo riesgo y buena rentabilidad.

La reingeniería de la banca pública podría modificar la exposición a riesgo de crédito, si es que se llegara a dar

ESTADOS FINANCIEROS A: Junio de 2012

FECHA DE COMITE: Septiembre de 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



la administración de crédito de vivienda a favor de promotores inmobiliarios, en un ambiente de una posible absorción de otro banco público. Sin embargo que no se han concretado transferencias de activos ni pasivos a jun.12, se están preparando con metodologías y herramientas de medición de riesgo en dicho segmento.

El BEDE está exento de calcular liquidez estructural, registrando concentración en cartera, por el limitado número de clientes potenciales al frente de la inversión pública; y concentración en depósitos de dos acreedores, los que son estratégicos para garantizar el normal funcionamiento de la economía y el sistema de pagos, los que podrían resultar volátiles en eventos de mayor estrés.

La rentabilidad es operativa y proviene del giro del negocio. La acumulación de utilidades para subvención de ciertos proyectos, y los convenios de capitalización porcentual de las recuperaciones de los préstamos con organismos multilaterales, fortalecen el patrimonio. Los niveles de solvencia se estabilizan, y se estima que serán suficientes para cubrir los riesgos identificados, y aún aquellos que resulten de la matriz de riesgo integral, que no está disponible a jun.12.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

SISTEMA: (Anexo No.1)

- El Presidente de la República anuncia en el Enlace Ciudadano 261 de mar.12, que la banca pública se consolidará en 3 grupos: financiamiento productivo (CFN, Banco del Pacífico, Fondo de Garantías Crediticias); financiamiento de pequeñas empresas y personas naturales (BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares); y financiamiento de desarrollo local (BEDE). Las entidades que anuncia serían fusionadas, son el BEV y el IECE.

• PERFIL DEL BEDE

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: El sistema de banca pública crece el primer semestre del 2012, por la cesión de las acciones del Banco del Pacífico a la CFN. Sus activos representan 6.5% del PIB, y a jun.12 ascienden a USD 5.484MM sin provisiones, de los cuales al BEDE le corresponden USD 1.353MM. El protagonismo de la banca pública, es factible con el fondeo de las reservas de libre disponibilidad del BCE, liquidez del sistema financiero, garantía de depósitos, y en menor escala con fondos de la seguridad social, que actualmente administra el BIESS.

El BEDE es el 3ro. en tamaño de activos, pasivos y patrimonio de la banca pública. El activo bruto del BEDE decrece USD -5.7MM, impacto que mitiga parcialmente con la asignación de fondos para programas de desarrollo, destinados a su colocación en cartera. Las utilidades registradas le posicionan en el 2do. lugar, aunque si se resta de los resultados de la CFN al ingreso operacional por la valoración de las acciones del grupo financiero Pacífico, el BEDE seguiría manteniendo su 1er. puesto histórico.

La cartera de la banca pública es de USD 3.124MM, de la cual USD 932MM es del BEDE a jun.12, siendo la 2da. en tamaño. Por el objetivo social de financiar la

ejecución de proyectos de infraestructura y servicios públicos a gobiernos autónomos descentralizados y organismos de desarrollo regional, no tiene competidores en el mercado. Según la reingeniería de la banca pública, se espera que asuma la promoción de proyectos de construcción de viviendas de interés social y fideicomisos inmobiliarios, lo que se estima modificaría su exposición a riesgo de crédito, para lo cual se encuentran preparando herramientas para asumir la nueva competencia con menor exposición.

La cuantía de capital y reservas, rentabilidad y solvencia del BEDE a jun.12, lo posicionan en el 2do. lugar, producto de su gestión autosustentable y capitalización periódica. Históricamente ha sido el primero en fortalecimiento patrimonial dentro de la banca pública, hasta que la CFN receipta importantes donaciones de activos fijos y acciones, que eran propiedad del BCE.

ESTRUCTURA DEL GRUPO: El BEDE no reporta información como grupo financiero, ni tiene subsidiarias o relacionadas. La estructura de accionistas y porcentaje de participación se conserva desde mar.11. La Junta General se integra de 258 accionistas, donde el Estado sigue siendo el accionista mayoritario, los GAD's provinciales y los organismos de desarrollo mantienen su participación en el 2do. y 4to. lugares respectivamente, y los GAD's municipales van disminuyendo su tenencia accionaria histórica.

ACCIONISTAS	2008	2009	2010	2011	2T12	Número
ESTADO	54,8%	55,1%	60,1%	61,9%	61,9%	1
GOBIERNOS PROVINCIALES	25,0%	25,0%	22,9%	25,0%	25,0%	24
GOBIERNOS MUNICIPALES	20,2%	19,9%	17,0%	13,1%	13,1%	221
OTROS ORGANISMOS	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	12
CAPITAL SOCIAL (USD MM)	129	144	181	247	247	258

Fuente: Banco del Estado

Se prevé la fusión por absorción de Banco Ecuatoriano de la Vivienda al BEDE, con base en la reingeniería de la banca pública. Esto implica valorar el nuevo capital social, considerar que el capital del BEV tiene participación accionaria del IESS, y resolver la afectación a los fondos de administración originados en la distribución histórica de utilidades.

Considerando su objetivo social y su operatividad como banco de primer piso, los actuales accionistas del BEDE, son a la vez deudores y contraparte en fondos de administración y utilidades. Por otra parte, el mayor accionista es el principal acreedor por captaciones de la RLD del BCE, COSEDE y otras entidades del sector público. Las situaciones atípicas en la operatividad del BEDE, son excepciones dentro de la categorización de transacciones autorizadas con partes vinculadas.

Por su naturaleza pública, recibe soporte del Estado, el cual difiere de sus pares, por estar instrumentado en convenios arribados en programas de desarrollo, que le permiten capitalizar una parte porcentual de las recuperaciones de créditos. Su presencia en el mercado por 33 años, se soporta en una gestión autosustentable, producto de la calidad de la cartera y cobranza oportuna.

Es política institucional la capitalización anual de sus utilidades, fortaleciendo la estructura patrimonial. Asignó las utilidades del 2011 en incrementar el Fondo de Subvención GAD USD 3MM; Fondo para los GAD parroquiales rurales USD 2MM, Fondo para mitigar



desastres naturales USD 19MM y Fondo Pro verde USD 7MM. El manejo de los fondos de los accionistas, contribuyen a la reinversión o subvención de subsidios.

ESTRATEGIAS: Los 7 objetivos del plan estratégico (2010–2013) se alinean al plan gubernamental y periodo presidencial. El cuadro de mando integral relativo al plan operativo del 2012, establece las acciones estratégicas para cumplir tales objetivos; mas debido a cambios en las políticas de Estado, deberán integrar nuevas actividades, funcionarios responsables e indicadores de desempeño.

Por iniciativa de los organismos multilaterales de crédito, el 2000 se planteó una reingeniería de la banca pública, pretendiendo optimizar recursos estatales en la gestión administrativa. Considerando las ventajas competitivas por su buen desempeño y menor riesgo, el Presidente de la República y la Ministra Coordinadora de la Política Económica instruyen al BEDE asumir la oferta de crédito para la construcción de vivienda popular, a través del financiamiento de proyectos dirigidos por promotores inmobiliarios desde el segundo semestre del 2012. Se espera que la nueva competencia del BEDE no afecte el trabajo cotidiano con los GAD's, que son sus socios estratégicos.

No existe una definición clara de la posible absorción del BEV al Banco del Estado. No obstante en abr.12, el Directorio resuelve que: i) la cartera del BEV se reciba en administración, y se realice un análisis pormenorizado de su calidad; ii) se ejecuten gestiones para que los GAD's y sus empresas públicas sean los beneficiarios del financiamiento para vivienda urbana y rural de interés social; iii) se concreten las reformas legales, normativas, reglamentarias, presupuestarias, y se adecúe la documentación para que el BEDE cuente con todas las facultades y recursos necesarios para financiar vivienda de interés social. A jun.12 no se evidencia progreso en estas actividades.

La revisión (due diligence) que practica al BEV, orientará sobre las estrategias para integrar a personal especializado, asumir o desarrollar herramientas de control de riesgos, según sea procedente. Al margen del esfuerzo encaminado a viabilizar las nuevas funciones, continuará atendiendo el lanzamiento de nuevos productos para los GAD's, y fortaleciendo sus finanzas, imagen corporativa y plataforma tecnológica.

Los desembolsos ejecutados a jun.12 por USD 240MM se encuentran dentro de lo programado, y representan 43% de lo que esperan cubrir en el año. Esto no considera los desembolsos que deban efectuar para atender al sector de vivienda. Los desembolsos superan las recuperaciones, permitiendo que crezca la cartera en 7% anual.

La tasa activa se mantendrá como una de las más bajas del mercado, libre de cargos por servicios y comisiones, siendo diferenciada en función del plazo del crédito y la calificación de riesgo del deudor. La estrategia de aumentar captaciones o buscar fuentes alternativas de financiamiento, contribuirá a sus indicadores de apalancamiento.

GOBIERNO CORPORATIVO: La máxima instancia es la Junta General de Accionistas y en el ámbito administrativo el Directorio. Los accionistas

están representados en el Directorio con 6 vocales designados por: Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas, Municipalidades, Consejos Provinciales u Organismos Regionales de Desarrollo, Centrales Sindicales de Trabajadores y Banca Pública.

La dependencia en colegios electorales para designar los vocales, injerencia política, cambios normativos y finalización de plazos de gestión, generan inestabilidad en la plana directiva y Comités (Riesgos, Auditoría, Cumplimiento, Gestión Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional).

Los representantes de las Municipalidades y Consejos Provinciales u Organismos Regionales de Desarrollo los han reemplazado los colegios electorales, 6 meses después que venció la fecha de gestión, estando en funciones prorrogadas de oct.11 a may.12, y a jun.12 pendiente de calificar la idoneidad de los vocales de las Municipalidades. De los vocales en funciones, 3 deben reemplazarse por renuncia al cargo, en las dignidades de representante de la Presidencia - Ministra Coordinadora de la Política y GAD's (ago.12), representante de la Banca Pública - Gerente General (e) del BNF (jun.12) y vocal de la Central Sindical de Trabajadores (oct.11).

La gestión organizacional es por procesos, y se integrará al marco regulatorio la nueva competencia en crédito de vivienda, debiendo someterlo nuevamente para aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio Coordinador de la Política Económica y Ministerio de Finanzas. Las 5 sucursales regionales operan a nivel nacional, en las zonas geográficas próximas, ejerciendo sus funciones bajo políticas, coordinación, metodologías y monitoreo de la Matriz en Quito.

La burocracia en reformar estructuras, reasignar partidas presupuestarias, contratar especialistas o herramientas tecnológicas, y reasignar responsabilidades al personal, incide negativamente en el Gobierno Corporativo. La Gerencia hace una rendición de cuentas periódica, que es pública por su índole estatal.

La información financiera, estructuras, reportes y demás documentación regulada la revisa Auditoría Interna, cuyo titular dejó de suscribirla desde jul.11, por instrucciones de Contraloría General del Estado. La SBS en oficio de mar.12, dispone que ésta vuelva a suscribir balances y estructuras, acorde a mandato de la Ley General de Instituciones Financieras y normas prudenciales.

El conflicto sobre la gestión de Auditoría Interna entre las instancias de control se mantiene, la que depende técnica y administrativamente de la CGE, mientras que el BEDE se somete a la supervisión y regulación de la SBS. En adición el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, está facultado a efectuar investigaciones sobre temas de contratación pública u otros, a su discreción.

• PRESENTACION DE CUENTAS

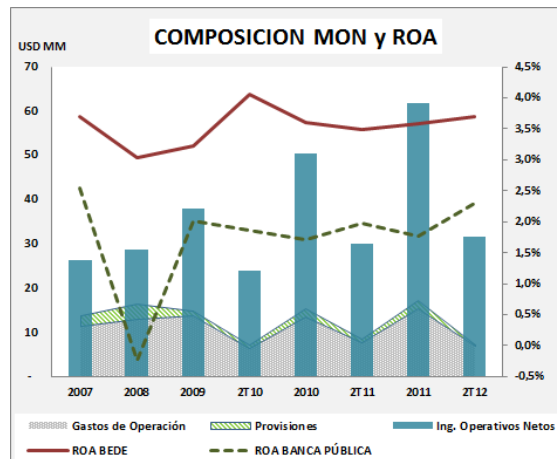
La calificación de riesgo se basa en la gestión, información y estados financieros interinos a jun.12 no auditados, remitidos por el BEDE. Los estados financieros de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011 han sido auditados por BDO Ecuador Cía.



Ltda., y han merecido **opiniones limpias sobre su razonable presentación.**

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



A jun.12 el **ROA** del BEDE supera al promedio de la banca pública, con relativa estabilidad desde el 2010. La rentabilidad proviene de ingresos operativos de origen financiero, cuyo saldo acumulado cubre 6.15 veces los gastos financieros. La holgada cobertura de gastos operacionales, permite registrar un margen de operación neto (MON) positivo histórico, y una posición financiera robusta, que le permitiría afrontar exposición a pérdidas y constituir provisiones adicionales por riesgos no previstos. Las utilidades operativas provenientes del giro normal del negocio, son recurrentes y se soportan en la buena calidad de los activos productivos.

El **margen de interés** (83.5%) crece 4.2 puntos porcentuales respecto de jun.11 y es 6.2 puntos porcentuales mayor al promedio de la banca pública. El margen bruto financiero crece 4.9% anual a jun.12, al aumentar activos productivos (USD 80MM), casi en el doble que pasivos con costo (USD 46MM). Los pasivos se instrumentan con una tasa de interés baja y estable, contribuyendo a disminuir el gasto por intereses causados en -11.8% anual. Aporta al margen la tasa de la inversión doméstica de RLD del BCE, que sigue siendo baja respecto de otras obligaciones financieras.

La **estabilidad en las tasas de interés** activas máximas reguladas durante el primer semestre del 2012, le dan ventaja competitiva y maniobra financiera para administrar el margen de interés. El BEDE financia programas de desarrollo a ejecutar en el largo plazo, a tasa de interés reajutable trimestralmente, con base al riesgo del deudor. Los ingresos por intereses ganados en cartera de créditos representan 93% del ingreso financiero, cuya calidad apoya a su sostenibilidad futura. Los egresos por intereses causados en depósitos a plazo

representan 95% del gasto financiero, de los cuales 82% vencen a más de 91 días.

La **eficiencia de la gestión operativa** del BEDE se sustenta en indicadores que revelan el menor peso de gastos de operación y provisiones respecto de la capacidad de generar ingresos operativos netos (22%), frente al promedio de la banca pública (83%). Sin embargo, la rentabilidad futura podría afectarse por el financiamiento de la construcción de vivienda de interés social, que tiene mayor exposición a riesgo de crédito y por ende requerimiento de gasto de provisiones.

Cabe anotar que el 44% del aumento anual de intereses y descuentos ganados en el 2T12, es por la valoración de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, según directrices de la nueva normativa de registro del portafolio de títulos valores. Los Bonos del Estado (USD 120MM) al catalogarse como activos productivos, también aportaron a que el **margen de intermediación NIM** aumente 0.76 puntos porcentuales anuales.

Otros Ingresos Financieros Netos: Además de intereses ganados en cartera, 2.5% del ingreso financiero son comisiones ganadas. Estas fluctúan por cambios en la normativa, la que está orientada a bajar los costos del crédito y de los servicios financieros.

En consecuencia, el **Margen Operacional Neto** resulta del mayor volumen de ingresos financieros respecto de gastos operacionales, considerando que no genera otro tipo de ingresos, sea por servicios u otros conceptos. A jun.12 el 98% de los ingresos totales son financieros, siendo los que contribuyen a conformar el MON, el cual crece 12.9% anual, y aporta al registro de utilidades.

Los **gastos de operación** decrecen -12.8% anual, siendo los más bajos de la banca pública respecto de los ingresos operativos netos y del volumen de activos que administra a jun.12. Así mismo los indicadores de eficiencia operativa se apoyan en el Fondo de Apoyo a los Programas de GAD's, que absorbe algunos costos y programas subsidiados. La evolución evidencia políticas conservadoras respecto a otros bancos, y optimización de dicho fondo. Los gastos de personal y servicios se han mantenido, y el ahorro se refleja principalmente en el rubro de impuestos, contribuciones y multas, fundamentalmente por menores contribuciones a la SBS.

El **gasto de provisiones** decrece -52.7% anual a jun.12, principalmente aquel relacionado con cuentas por cobrar, rubro con cobertura de 1.2% del saldo. No obstante 85% del gasto de provisiones se orienta a incobrabilidad de cartera, 10% a cuentas por cobrar y 5% a inversiones. La contracción del gasto se vincula al bajo riesgo crediticio, debido al sistema de cobranza automática, inexistente morosidad de cartera, y bajo riesgo por homologación de GAD'S en el sistema financiero.

Las provisiones genéricas para cartera se reducen -23.2% anual, por la recuperación de intereses capitalizados en operaciones de años anteriores, mientras que se duplican las provisiones acumuladas para cuentas por cobrar. El BEDE tiene capacidad financiera para constituir las provisiones necesarias, por contingencias judiciales u otro tipo de exposiciones identificadas en la matriz de riesgo integral.



Según las simulaciones efectuadas, la aplicación de la nueva norma de calificación de activos de riesgo derivará en menor requerimiento de provisiones, desde jun.12. El BEDE manifiesta que mantendrá las provisiones acumuladas a jun.12, posición que resulta conservadora, y ayudará a soportar el riesgo de la nueva línea de crédito destinada al financiamiento de promotores inmobiliarios de vivienda de interés social, así como el que provenga de la administración de cartera del BEV.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

La reingeniería de la banca pública que prevé la incursión del BEDE en un nuevo nicho de mercado, derivará en un aumento de los riesgos asumidos, lo que obligará a reajustar la administración de riesgo integral. No ha reportado cambios en las políticas de prevención y mitigación de riesgo, y mantiene regímenes particulares para la administración de riesgo crediticio y de liquidez, diferentes a las del sistema financiero privado y bancos puros.

La adecuación del control de riesgo crediticio para el segundo semestre de 2012, considera la normativa aplicable a crédito de inversión pública, desarrollo de estructura tecnológica, documentación de carpetas de crédito, y rentabilidad social del crédito de inversión pública. El control de riesgo de liquidez no cuantifica el requerimiento de liquidez estructural por concentración y volatilidad, sino exclusivamente las brechas de liquidez. En riesgo operativo deberán incorporar los procesos vinculados a crédito de vivienda y fideicomisos inmobiliarios, una vez definido su rol con base a la reingeniería de la banca pública. La evolución experimentada exigirá la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos, difusión y capacitación en el corto plazo.

A jun.12 no dispone de la matriz de riesgo integral, que cuantifique la exposición a pérdidas frente a los límites tolerables por tipo de riesgo, y determine la capacidad de asumir riesgo integral frente a su situación patrimonial. La matriz de riesgo operativo prevista en los manuales y metodologías de cualificación y cuantificación, no se integra a los cálculos de exposición global por riesgo integral a jun.12, tampoco se conoce el requerimiento adicional de solvencia, aunque se estima que no sea significativo en el actual entorno macroeconómico, de estabilidad en las tasas de interés activas y pasivas, moneda de libre circulación, y política de soporte estatal. No obstante en eventos de estrés, la liquidez y capacidad de inversión y ahorro del sector público, se volverían más volátiles, aunque sus excedentes de patrimonio técnico le apoyarán a afrontar eventuales pérdidas.

RIESGO DE CREDITO

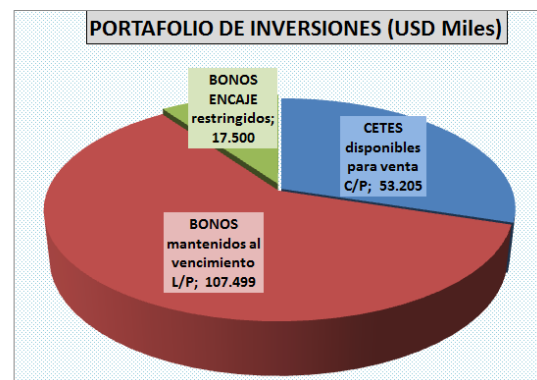
Los activos considerados para fines de calificación de riesgo a jun.12, equivalen a 75.4% del activo bruto, o 96.6% del activo ponderado por riesgo para fines de patrimonio técnico. El activo evaluado de mayor representación es la cartera y las cuentas accesorias, así como las cuentas por cobrar por transacciones entre compañías.

A jun.12 mantienen dentro del activo y pasivo, varias cuentas provisionales que no terminan de regularizar, al haberse originado en años anteriores entre la matriz,

sucursales, fondos ordinario y de inversión municipal, organismos multilaterales, entre otros, y además por no contar con la documentación suficiente de sustento.

Fondos disponibles e inversiones (USD 315.9MM): El 24% del activo del BEDE a jun.12, es de disponibilidad inmediata y bajo riesgo, al tratarse de fondos disponibles e inversiones. Los fondos disponibles se concentran en cuentas corrientes en el BCE, y se destinan al giro del negocio. Las inversiones se concentran en títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas, de las cuales 30% vencen a corto plazo.

Tanto la calidad del depositario como del emisor con calificación de riesgo soberano, sustentan la opción de disponibilidad y realización al vencimiento, sin presumir riesgo a corto plazo, ni exposición cambiaria. Los recursos disponibles a corto plazo forman los activos líquidos, y se aplican a la cobertura de las brechas acumuladas de liquidez negativa, originadas en la gestión de activos y pasivos.



A jun.12 los **fondos disponibles** por USD 136.6MM no se destinan valores para encaje bancario, sino que el requerimiento se cumple con Bonos del Estado restringidos de USD 17.5MM, equivalentes a 4% de las captaciones en US dólares. Los depósitos en el BCE no son remunerados y se computan como activos improductivos. El manejo de recursos obedece a políticas fiscales y exigencias para la banca pública.

Las **inversiones temporales** por USD 179.3MM se han realizado en su totalidad en papeles emitidos por el Estado, de los cuales 30% son Certificados de Tesorería desmaterializados, 60% son Bonos del Estado que se mantendrán hasta el vencimiento en el largo plazo, y 10% son Bonos del Estado de disponibilidad restringida. Las reservas de liquidez temporal son en el 100% emisiones del Ministerio de Finanzas, de riesgo soberano B-/B asignado por Fitch Ratings. Al margen de estar concentradas en un solo emisor estatal, se categorizan de baja exposición a riesgo, por el respaldo estatal.

Los CETES son de corto plazo, valorados al 96.39% del valor nominal a jun.12, porque se adquieren con descuento, el que se amortiza a medida que maduran. La renta de las inversiones fluctúa de 4.3% a 5.1%, y se registra como intereses y descuentos ganados, siendo la tasa real menor, dado una inflación anual de 5% a jun.12.

A jun.12 el BEDE no registra inversiones vencidas, inversiones en acciones y participaciones, ni derechos fiduciarios. Mantiene un valor residual de una inversión



en cédulas hipotecarias en la Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación, que al margen que viene recuperando lentamente, tiene 100% de provisiones.

Calidad de Cartera y Contingentes (USD 1.199MM):

La cartera de crédito bruta (USD 932MM) siempre ha sido la más importante, y a jun.12 representa 69% del activo bruto. Los contingentes (USD 267MM) son compromisos de desembolsos futuros por créditos aprobados, revelando el crecimiento potencial de cartera en el corto plazo. El saldo incluye crédito de inversión pública registrado como comercial, hasta que la SBS reforme al Catálogo Único de Cuentas. La cartera ha mantenido su buena calidad y bajo riesgo, al margen del crecimiento acelerado de los últimos años, apoyando a dinamizar la infraestructura pública de competencia de los GAD's y sus empresas. Sin embargo podría afectarse, si hubiera cambio en las políticas de cobranza automática o incorporación de líneas de crédito de mayor riesgo.

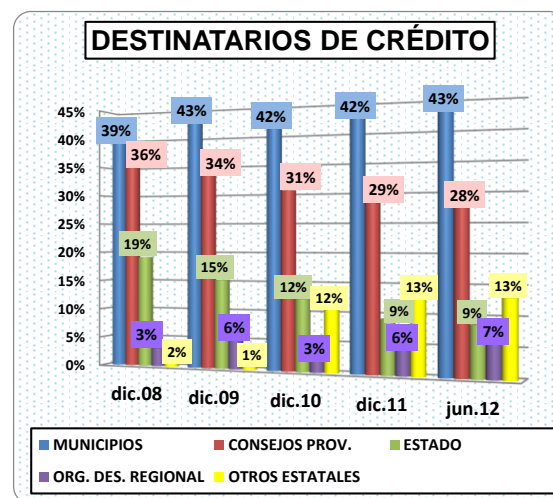
De la **calificación de cartera** se desprende que el BEDE considera que 100% tiene riesgo normal, es decir que se recuperará al vencimiento sin exposición a pérdida de valor. Los balances no registran saldos de cartera vencida o cartera en riesgo, desde jun.10 hasta jun.12. La provisión acumulada cubre 1.2% del saldo de cartera a jun.12, y se origina en la asignación mínima del 1% en cada concesión crediticia. La calificadoradora aprecia la existencia de reservas para cubrir riesgo, considerando el crecimiento acelerado de la cartera en los últimos años.

Según la nueva normativa, desde jul.12 las **provisiones para riesgo de crédito** podrían reducirse, considerando que es optativa la calificación de créditos del Gobierno Central y empresas que cuenten con su aval, y que el crédito de inversión pública no se relaciona con provisiones genéricas ni anticíclicas. Al margen de la norma, cabe anotar que el riesgo de crédito depende de la política fiscal, y que asume la exposición como riesgo soberano.

A jun.12 la cartera recupera la **tendencia de crecer** (7% anual), aunque en niveles más moderados que el 2008 y 2009, y menos de la mitad de lo que creció en el 2010 y 2011. El crecimiento de 65% anual en el 2009 resultó atípico, apalancado con la inversión doméstica de las RLD del BCE, y atendiendo políticas gubernamentales. Desde jun.12 será tan importante la colocación en términos monetarios, como la rentabilidad social de los programas que se financian, lo que medirán de conformidad con nueva tecnología crediticia, zona geográfica de influencia y ciertas variables macro económicas.

El **mecanismo de cobro** a través de débito automático a las cuentas de los deudores, con cargo a los recursos presupuestarios o rentas fideicomitadas, contribuye a la rotación de cartera, y capitalización de recursos no reembolsables de fondos PROMADEC, FONDEPRO y 25% de los subpréstamos BID y BIRF. La calidad de la cartera sustenta la gestión técnica de riesgos y se soporta en el medio de pago, y en menor escala en la jurisdicción coactiva y procesos judiciales. Las transferencias presupuestarias oportunas y flujos de fideicomisos de rentas en garantía, mantendrán el alto componente de riesgo normal e inexistente morosidad.

La **metodología de evaluación** del crédito de inversión pública aplicable desde jul.12, reconoce particularidades de este tipo de financiamiento, y lo clasifica en un segmento distinto al comercial. Los métodos de evaluación internos son viables, hasta contar con todos los elementos de juicio para adoptar la nueva normativa. El BEDE ha considerado parámetros por sujeto de crédito, como: capacidad de pago, situación financiera y nivel global de endeudamiento, acumulando provisiones adecuadas al riesgo. En proyectos en los que los GAD's interactúan con terceros como los contratistas, analiza la capacidad financiera del originador, además del valor presente del proyecto, tasa interna de retorno y sensibilidad, aplicando tasas de interés diferenciadas.



El BEDE prioriza el financiamiento de proyectos autosustentables, y atiende otro tipo de proyectos aplicando recursos del Fondo de utilidades para subvención de GAD's, destinado a dar apoyo a los programas de organismos seccionales. Por las características del crédito y el cliente objetivo, la cartera tiene alta **concentración** en número de deudores y sector económico. Los 25 mayores deudores representan 63% de la cartera bruta y contingente, debido al limitado número de entidades a cargo de obra pública de interés social. El financiamiento concedido y por desembolsos también se ha concentrado en vialidad (vías rurales, caminos vecinales y vías urbanas) por USD 451MM.

Desde dic.10 la cartera se diversifica en organismos estatales de desarrollo, con paulatina reducción de la participación de los Consejos Provinciales y el Estado. La cartera a Municipios mantiene su participación, pero se concede a más GAD's que en el pasado, porque se expande a otras regiones con asesoramiento técnico en la estructuración de proyectos. De dic.08 a jun.12, el Estado bajó su participación en -10 puntos porcentuales, manteniendo préstamos temporales de USD 81MM, y los Consejos Provinciales en -8 puntos porcentuales. Además de atender vialidad 38%, destinan recursos a saneamiento ambiental 29%, equipamiento urbano 18%, medio ambiente y desastres 11%, entre otros sectores.

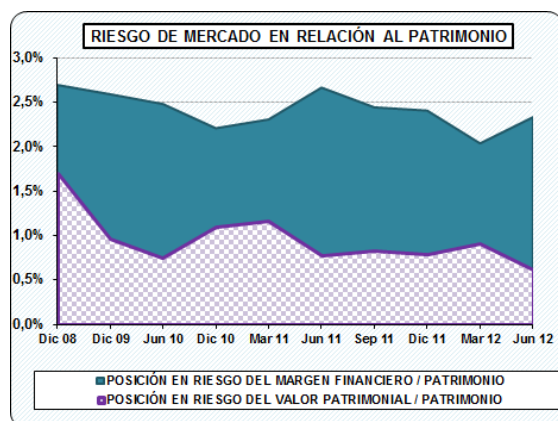
La cartera contribuye al calce de la gestión de activos y pasivos en el corto plazo. En el mediano y largo plazo, disponen de USD 685MM que vencen a más de 360 días (5 a 9 años), frente a USD 474MM de pasivos exigibles a ese plazo. La ausencia de cartera en riesgo desde may.10,



caracteriza al BEDE como la única institución del sistema financiero **sin morosidad**. La percepción de riesgo aumenta si se confirma la administración de cartera del BEV a corto plazo, que tiene un índice de morosidad alto. Sin embargo tanto las asignaciones presupuestarias, como los flujos de renta en fideicomisos de garantía, se mantendrán para honrar obligaciones de los GAD's y empresas estatales, preservando la calidad del crédito de inversión pública.

Contingentes: El rubro de contingentes registra exclusivamente los créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 267MM a jun.12, saldo que decrece -17.8% anual, por los desembolsos efectuados y la depuración de créditos desistidos y liquidados. Todavía no se registran los pasivos contingentes que podrían resultar de sentencias desfavorables en juicios por reclamos contenciosos administrativos, acciones de protección, juicios laborales, civiles, entre otros. Su cuantía dependerá del criterio de jueces y otras circunstancias judiciales, aunque trabajan en estimarlo.

RIESGO DE MERCADO:



El riesgo de mercado medido con base en el impacto patrimonial, frente a la fluctuación de la tasa de interés en 1 punto porcentual, determina posiciones en riesgo del margen financiero y valor patrimonial dentro de límites considerados tolerables en el sistema, inferiores al 3% en forma histórica. La instrumentación de activos y pasivos en US dólares y las posiciones exigibles en otras divisas extranjeras, revelan que no hay exposición por tipo de cambio. Las políticas monetarias actuales no dan lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia.

En el primer semestre de 2012, las tasas de interés activas efectivas máximas reguladas por el BCE y las tasas activas referenciales se mantuvieron estables, lo que aporta a que la sensibilidad de la estructura del negocio al cambio en tasas de interés se mantenga controlada. La estructura financiera tiene más activos sensibles que pasivos sensibles, y los primeros reajustan su tasa más rápido.

La aplicación de tasas activas diferenciadas en función de riesgo de crédito, y la estructura de plazos largos del GAP, constituyen mecanismos para mitigar el impacto por reprecio. Considerando la tendencia local e internacional de bajar las tasas de interés, la política de reajuste afectaría el nivel de ingresos financieros, aunque la política pretende mantener resultados en al menos el punto de equilibrio.

RIESGO DE LIQUIDEZ:

El control de **riesgo de liquidez** basado en reportes semanales de liquidez estructural, con datos sobre el requerimiento de liquidez mínimo, exposición por concentración y volatilidad no elabora el BEDE desde el 2011. La exoneración autorizada por la SBS, argumenta que el fondeo es del Estado, y se supone que es menos volátil en condiciones macroeconómicas normales; y que al depender de pocos inversionistas estatales, siempre presiona el requerimiento de liquidez por concentración.

Los reportes mensuales No.7, 8 y 9 de **brechas de liquidez temporal** evidencian que durante el primer semestre del 2012, los activos líquidos se mantuvieron en niveles adecuados para cubrir las brechas acumuladas de liquidez negativas, que se presentan en forma consecutiva en las primeras 7 bandas de tiempo, sin presentar **posiciones de liquidez en riesgo** en los escenarios contractual, dinámico y esperado. Las brechas acumuladas de liquidez negativas no tendrían secuencia lógica en jun.12 respecto de los meses precedentes, porque desaparecen o disminuyen significativamente en periodos que el mismo banco previó su existencia, por mayor vencimiento de los depósitos a plazo que de las recuperaciones.

Los **activos líquidos** fluctúan en el tiempo y según los reportes 7, 8 y 9 remitidos por el BEDE a la SBS, resultarían suficientes para afrontar todas las brechas acumuladas de liquidez negativa. Su saldo está representado principalmente por los depósitos en la cuenta corriente del BCE. El informe trimestral de gestión de riesgo integral reporta un saldo de activos líquidos distinto y fijo en todas las bandas, superior a la mayor brecha acumulada de liquidez negativa, concluyendo que no se presentan posiciones en riesgo en el 2T12. La peor brecha acumulada negativa en el escenario contractual a jun.12 comprometería -34% del activo líquido. Es más crítica la posición en la banda del semestre siguiente en los escenarios esperado y dinámico.

El entorno macroeconómico es vulnerable frente a una caída de precio del petróleo, y analistas económicos temen que el Gobierno traslade una eventual iliquidez a la banca privada por las reformas legales emitidas¹. Al margen de la liquidez de la caja fiscal, a jun.12 rigen medidas de restricción de las importaciones, elevación de aranceles, mayor aporte al fondo de liquidez (de 3% a 5%), incremento de la liquidez doméstica (de 45% a 60% de la liquidez global), aumento del porcentaje de liquidez que la banca debe invertir en papeles del Estado, y restricción de circulación de dinero transferido por un banco del exterior a un cliente nacional hacia cuentas del BCE, sin perjuicio del tiempo de acreditación al beneficiario final.

A jun.12 el BEDE mantiene la **estructura de fondeo** de los dos últimos años, donde los depósitos a plazo aportan 32%, con igual importancia que el patrimonio 32%, seguido de fondos en administración 21%, fondos y préstamos de organismos multilaterales 13%, y otros pasivos 2%. Antes de dic.09 no registraba captaciones y

¹: http://www.elcomercio.com/walter_spurrier/cierra-circulo_0_771523043.html



dependía de organismos multilaterales y bancos del exterior, por fondos entregados como préstamos o convenios para el desarrollo de programas puntuales. Con posterioridad, los depósitos corresponden a la inversión doméstica del BCE 66%, seguro de depósitos 24%, IFIS públicas 5% y otros acreedores estatales 4%, recursos que tienen importancia relevante y contribuyen a su crecimiento, aunque a plazos más cortos.

El **pasivo** crece 12.7% anual a jun.12, mas en el 2T12 disminuyen las captaciones en USD 16MM, por vencimientos de la inversión doméstica de la RLD del BCE, depósitos del BNF y de una empresa estatal. Los fondos en administración y cuentas por pagar varias son recursos de organismos multilaterales que atienden programas de desarrollo, pero requieren asignación del Presupuesto General del Estado para su ejecución.

Los depósitos tienen alta **concentración**, lo que aumenta el riesgo de liquidez, en caso de que alguno de los 8 depositantes requiera un retiro no programado. Las captaciones de 2 acreedores representan 90% del total de las obligaciones con el público, siendo las RLD del BCE y la garantía de depósitos del sistema financiero, fundamentales para garantizar el normal funcionamiento de la economía y el sistema de pagos, los que podrían resultar volátiles en eventos de mayor estrés.

Considerando la presencia de posiciones de liquidez en riesgo, el **plan de contingencia de liquidez** prevé acceder a mercados financieros o de valores, o requerir recursos fiscales. La buena calidad de la cartera le permite ofertar garantías, en caso de acudir a préstamos. Ha establecido como opciones el obtener reembolsos del préstamo de la CAF programa PROMADEC - PDM I y II, reliquidación presupuestaria para GAD'S municipales y provinciales, cobrar CETES al Ministerio de Finanzas, tener nuevas captaciones de entidades del sector público, obtener mayor cupo del plan de inversión doméstica del BCE, y titularizar flujos de cartera.

RIESGO OPERATIVO:

La SBS dispuso que el BEDE termine de implementar la norma de Riesgo Operativo hasta jun.12. Para el efecto, el banco creó la Dirección de Riesgo Operativo, como unidad de la Gerencia de Riesgos; y solicitó que se reconsidere otro plazo, debido a que asumirá nuevas competencias cuando financie vivienda de interés social. No dispone de la **matriz de riesgo operativo** a jun.12, ni a otras fecha, que determinen los eventos de riesgo, frecuencia y criticidad, ni exposición a pérdida por fallas en los distintos factores. A futuro, el control de riesgo operativo integrará parámetros adicionales a los eventos originados en crédito de inversión pública.

Como avance tecnológico reportó que en abril y mayo 2012, implantó el **sistema BPM-Crédito**, automatizando el flujo del proceso de evaluación, aprobación y seguimiento de crédito. Adicionalmente efectúa una encuesta de levantamiento de información para el proceso de crédito, lo que apoyará al ingreso de datos al sistema y seguimiento de riesgo operativo. Los datos que compilará el formulario permitirán conocer los riesgos inherentes a los procesos del negocio, efectividad de los controles internos, áreas prioritarias de trabajo, mapeo de riesgos, personal responsable de los riesgos y controles, y reportes de requerimientos normativos.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Por el avance en el control de **riesgo legal** cuenta con inventarios actualizados y está en condiciones de conocer eventuales desembolsos futuros respecto a 4 de los 31 procesos, en que actúa como demandado por juicios laborales y contenciosos administrativos, cuyo riesgo ha estimado en USD 523M. Para los casos en que actúa como demandante, ha cuantificado 34 de los 35 procesos, donde las sentencias desfavorables obstaculizarán recuperar gastos judiciales y valores reclamados en juicios tributarios, coactivos, penales, entre otros.

El control de **riesgo operativo** para los factores de procesos y personas, requerirá adecuar la estructura orgánica con las nuevas competencias previstas en la reingeniería de la banca pública. La administración de cartera de vivienda de interés social, o fusión por absorción de activos y pasivos del BEV, según resuelva el Gobierno, retardará la parametrización del sistema en relación al levantamiento de eventos de riesgo operativo.

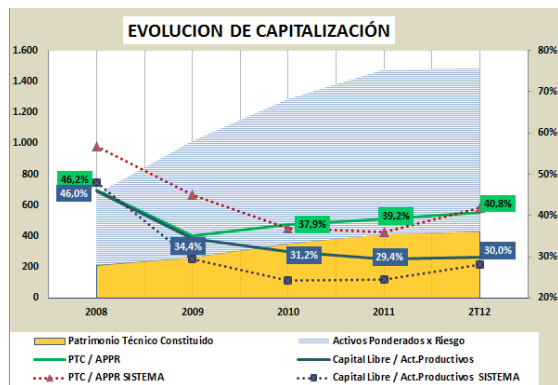
También deberán concluir la depuración de las **cuentas por cobrar y por pagar inmovilizadas**, que constan en notas explicativas a los balances, provenientes de años anteriores cuando finiquitó el Programa de Desarrollo Municipal, fondos BIRF y BID, u otros por préstamos eventuales entre fondos y transferencias internas u ocasionales, que no tienen documentación de respaldo.

El control de riesgo de **prevención de lavado de activos** se ejecuta en forma periódica, con base al plan anual de trabajo de la Unidad de Cumplimiento, que prevé la aplicación de normas de debida diligencia, capacitación al personal y oficiales de cumplimiento, y elaboración de reportes a la Unidad de Análisis Financiero y SBS. En abr.12 la UAF emite nuevos instructivos de Gestión de reportes para la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, y Definición de la lista mínima de cargos públicos a ser considerados como Personas expuestas políticamente. La SBS dispone que concluya en ago.12, la adecuación y aprobación del Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, en función de la normativa reformada con resolución JB-2012-2146.

En may.12 consolidó el Manual de Políticas y Procedimientos del **Plan de Continuidad del Negocio**, que contempla la gestión, metodología, políticas, definición y responsabilidades de los integrantes claves del PCN, además de los recursos para actuar en dos centros alternos frente a casos catastróficos. De igual modo, la Unidad de Tecnología reporta que cuenta con servidores alternativos en la ciudad de Guayaquil, que cargaría en 30 minutos todas las características del servidor de Producción. El servidor alternativo para el plan de contingencia se ubicaría en la sucursal de Manabí, y la Matriz tiene listo un servidor de replicación.



• SUFICIENCIA DE CAPITAL



Desde el 2009 la **suficiencia de capital** medida con el indicador de patrimonio técnico constituido se recupera paulatinamente, aunque sin llegar a los niveles del 2007. El capital libre respecto de los activos productivos y disponibilidades sube 2.7 puntos porcentuales anuales, y se posiciona por encima del promedio de los bancos pares. Ambos indicadores de **solvencia** son adecuados respecto del riesgo asumido en el BEDE, cercanos al promedio de la banca pública, y bastante superiores a los alcanzados en las instituciones financieras privadas.

La presión a la baja de PTC y capital libre justifican con el mayor crecimiento de activos ponderados por riesgo y activos productivos, que de cuentas patrimoniales, tendencia similar a la de la banca pública, luego de que recibió la inversión doméstica de las RLD del BCE a fines del 2009. A jun.12, el nivel de patrimonio técnico constituido de 40.8% es superior al mínimo legal local de 9% y al referente internacional de 12%. El mantener márgenes excedentarios de patrimonio técnico constituye una fortaleza en escenarios de estrés.

A diferencia de otros bancos públicos, el BEDE fortalece su solvencia con **capitalizaciones periódicas**, provenientes de las recuperaciones de los préstamos de organismos multilaterales, en la cuantía de los porcentajes no rembolsables. Esta característica sumada a la buena calidad de sus activos rentables, apoyan a mantener una gestión autosustentable.

A jun.12 el patrimonio crece 15.9% anual, por recuperación de capital PROMADEC en USD 20MM, utilidades en USD 23.8MM, y otros rubros de menor cuantía por revalorización de propiedades e inversiones. Las utilidades son trascendentales, porque se destinan: 10% para reserva legal, 10% para reserva especial, y 7.1% para incremento de capital accionario. En atención a la resolución de la Junta General de Accionistas, USD 3MM se asignan al Fondo de Subvención de GAD's, USD 2MM al Fondo GAD para parroquias rurales, USD 19MM al Fondo para mitigar desastres naturales y USD 7MM al Fondo Pro verde.

El PTC es de buena calidad, al registrar 79.3% de patrimonio efectivo, sustentado con 91% de capital social y otros aportes patrimoniales y 9% de reservas legal y especial para futura capitalización. El patrimonio secundario incorpora USD 11.655M de provisiones generales, y debió considerar la provisión general con un límite máximo de 1.25%, y el saldo total es USD 1.867M. La relación de PTC respalda el crecimiento del activo, mediante los desembolsos de créditos aprobados pendientes de entregar, o la expansión del activo fijo que representa 1.3%, con margen respecto del límite legal del 100%.

Por la naturaleza pública del BEDE, se considera viable el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades. Este estaría sujeto a la situación fiscal del Ecuador y a las políticas gubernamentales. Se estima que éste se contraerá el 2012, por el crecimiento del gasto corriente y la entrada a un periodo de elecciones presidenciales. Sin embargo, considerando el importante rol del BEDE en el desarrollo seccional, es de suponer que dicho soporte siempre sea una opción complementaria para preservar su operación.

La **cobertura del capital libre** a los activos productivos se estabiliza desde dic.10, siendo 1.9 puntos porcentuales superior al promedio del sistema de banca pública. El capital libre crece 17.5% anual, debido al importante crecimiento del patrimonio, así como de los activos improductivos y disponibilidades. La tendencia de registrar buenos niveles de cobertura es conservadora para afrontar pérdidas en activos productivos no provisionados, y aporta a mitigar riesgo de insolvencia.



BANCO DEL ESTADO

(USD MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	jun-11	dic-11	mar-12	jun-12
ACTIVOS								
Inversiones Brutas	973.391	804	402	155.128	161.091	61.221	181.905	179.341
Cartera Productiva Bruta	2.883.996	449.837	739.708	884.733	870.673	926.962	922.997	932.451
Otros Activos Productivos Brutos	450.249	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	4.307.636	450.641	740.110	1.039.861	1.031.765	988.183	1.104.902	1.111.792
Depositos en Instituciones Financieras	275.654	104.292	80.820	64.747	109.097	126.372	130.952	136.560
Fondos Disponibles Improductivos	106.492	853	9.370	11.323	7.244	4.972	9.823	9
Cartera en Riesgo	240.315	-	1.171	-	-	-	-	-
Activo Fijo	78.679	4.903	4.886	5.392	5.468	5.974	5.841	5.735
Otros Activos Improductivos	474.778	11.505	11.117	28.602	90.015	126.532	106.769	98.460
Total Provisiones	-264.815	-12.738	-12.055	-12.109	-12.201	-12.993	-12.572	-12.300
Total Activos Improductivos	1.175.918	121.553	107.364	110.065	211.824	263.850	253.385	240.764
Total Activos	5.218.739	559.455	835.419	1.137.818	1.231.387	1.239.040	1.345.715	1.340.256
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2.683.794	44.252	246.634	407.969	381.027	324.228	445.519	429.492
Depósitos a la Vista	670.830	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	617	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.982.197	44.252	246.634	407.969	381.027	324.228	445.519	429.492
Depósitos en Garantía	30.151	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	14.733	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	126.458	11.226	12.778	14.702	15.996	14.996	14.605	13.716
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	622.640	293.045	316.583	368.477	467.178	488.462	451.475	471.615
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.447.625	348.523	575.995	791.149	864.200	827.686	911.599	914.823
TOTAL PATRIMONIO	1.771.114	210.932	259.424	346.669	367.187	411.354	434.116	425.433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.218.739	559.455	835.419	1.137.818	1.231.387	1.239.040	1.345.715	1.340.256
CONTINGENTES	367.940	355.217	261.893	294.189	324.663	302.111	292.190	266.797
RESULTADOS								
Intereses Ganados	149.589	29.868	44.186	59.649	33.269	67.902	17.734	36.792
Intereses Pagados	34.027	1.382	6.998	9.894	6.893	12.888	2.607	6.080
Intereses Netos	115.563	28.486	37.188	49.754	26.376	55.014	15.127	30.712
Otros Ingresos Financieros Netos	1.310	288	889	763	3.758	6.817	264	888
Margen Bruto Financiero	116.873	28.774	38.077	50.517	30.135	61.831	15.391	31.600
Ingresos por Servicios	1.628	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	28.334	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	68.351	12.979	13.681	13.466	7.736	15.435	3.333	6.748
Otras Perdidas Operacionales	907	-	-	0	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	77.578	15.795	24.396	37.051	22.398	46.395	12.058	24.851
Provisiones	52.908	3.481	1.098	1.764	664	1.895	208	314
Margen Operacional Neto	24.670	12.314	23.298	35.287	21.735	44.500	11.850	24.538
Otros Ingresos	44.030	3.772	1.055	2.334	356	646	1.095	886
Otros Gastos y Perdidas	12.268	60	116	145	308	380	261	374
Impuestos y Participación de Empleados	1.252	1.122	1.697	1.874	1.089	2.238	634	1.252
RESULTADOS DEL EJERCICIO	55.179	14.904	22.540	35.602	20.694	42.528	12.050	23.797

INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO DEL ESTADO

	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-08	dic-09	dic-10	jun-11	dic-11	mar-12	jun-12
(USD MILES)								
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	4.414.127	451.494	749.480	1.051.184	1.039.008	993.155	1.114.726	1.111.801
Cartera Bruta total	3.124.311	449.837	740.879	884.733	870.673	926.962	922.997	932.451
Cartera Vencida	117.909	-	586	-	-	-	-	-
Cartera en Riesgo	240.315	-	1.171	-	-	-	-	-
Cartera C+D+E	211.503	-	1.171	-	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	-205.414	-11.656	-11.504	-11.570	-11.240	-11.682	-11.407	-11.192
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	78,56%	78,76%	87,33%	90,43%	82,97%	78,93%	81,35%	82,20%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	156,00%	812,3%	285,3%	246,0%	259,9%	291,3%	240,1%	250,9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,77%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,69%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,77%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	85,5%		982,5%					
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	97,1%		982,45%					
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,57%	2,59%	1,55%	1,31%	1,29%	1,26%	1,24%	1,20%
Prov con Conting e invers. / Activo CDE	115,6%	1187,2%	699,8%	3785,0%	7148,0%	5527,8%	4743,9%	5185,6%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Contingente	27,05%	63,44%	59,50%	61,72%	60,80%	54,63%	55,11%	63,07%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart								
E /Cartera Br prom	6,79%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant	N/D	5,73%						
25 Mayores Deudores / Patrimonio	47,7%	135,3%	169,9%	157,5%	144,2%	123,1%	117,2%	138,2%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	41,24%	46,21%	35,05%	37,85%	38,08%	39,19%	41,72%	40,81%
TIER I/ APPR	38,73%	32,92%	25,27%	28,10%	29,98%	29,53%	31,19%	32,37%
PTC / Activos y Contingentes*	31,40%	23,20%	24,09%	24,67%	24,01%	27,08%	26,84%	26,81%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	4,49%	2,31%	1,85%	1,53%	1,46%	1,43%	1,33%	1,33%
Capital libre (USD)**	1.242.157	207.263	254.305	324.783	283.905	291.841	334.078	333.538
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles)	28,14%	45,91%	33,93%	30,90%	27,32%	29,39%	29,97%	30,00%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	61,01%	92,66%	93,67%	90,52%	74,83%	68,77%	74,79%	76,20%
TIER I/ Patrimonio Tecnico*	93,91%	71,25%	72,09%	74,24%	78,73%	75,34%	74,74%	79,32%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	36,87%	42,92%	37,20%	35,14%	31,00%	34,61%	33,59%	32,99%
TIER I/ Activo Neto Promedio	34,29%	30,76%	27,32%	26,58%	24,83%	26,46%	25,42%	26,50%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	145.928	28.774	38.077	50.517	30.135	61.831	15.391	31.600
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores	56.432	16.026	24.237	37.476	21.783	44.767	12.685	25.049
Margen de Interés Neto	77,25%	95,37%	84,16%	83,41%	79,28%	81,02%	85,30%	83,47%
ROE***	6,99%	7,34%	9,58%	11,75%	11,60%	11,22%	11,40%	11,38%
ROE Operativo	3,12%	6,07%	9,91%	11,64%	12,18%	11,74%	11,21%	11,73%
ROA***	2,30%	3,03%	3,23%	3,61%	3,49%	3,58%	3,73%	3,69%
ROA Operativo	1,03%	2,51%	3,34%	3,58%	3,67%	3,74%	3,67%	3,81%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	79,20%	99,00%	97,67%	98,49%	87,53%	88,98%	98,28%	97,19%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos								
Promedio (NIM)	5,90%	7,25%	6,25%	5,59%	5,09%	5,43%	5,78%	5,85%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,97%	7,33%	6,40%	5,68%	5,82%	6,10%	5,88%	6,02%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	68,20%	22,04%	4,50%	4,76%	2,96%	4,08%	1,72%	1,26%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	83,09%	57,20%	38,81%	30,15%	27,87%	28,03%	23,01%	22,35%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	46,84%	45,11%	35,93%	26,66%	25,67%	24,96%	21,66%	21,36%
Promedio	5,05%	3,35%	2,12%	1,54%	1,42%	1,46%	1,10%	1,10%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	382.146	105.145	90.189	76.070	116.341	131.344	140.775	136.569
Activos Liquidos (BWR)	558.599	105.145	90.189	76.070	116.341	131.344	140.775	136.569
25 Mayores Depositantes****	2.097.254	44.252	246.634	407.969	381.027	324.228	445.519	429.492
100 Mayores Depositantes****	2.169.709	44.252	246.634	407.969	381.027	324.228	445.519	429.492
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	37,30%	55,48%	48,06%	24,74%	38,68%	37,02%	32,96%	38,27%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	26,42%	45,36%	20,99%	12,26%	42,17%	20,79%	18,99%	26,83%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	N/D	55,00%	33,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-24,49%	-16,72%	-64,01%	-10,45%	-29,79%	-65,50%	-34,46%
Activos Liquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	37,30%	55,48%	48,06%	24,74%	38,68%	37,02%	32,96%	38,27%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	25,51%	55,48%	48,06%	24,74%	38,68%	37,02%	32,96%	38,27%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	78,15%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Liquidos (BWR)	375,45%	42,1%	273,5%	536,3%	327,5%	246,9%	316,5%	314,5%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial

INSTITUCIONES FINANCIERAS



HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la **calificación de activos de riesgo**, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un **seguro contra fraudes electrónicos**.
- En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En May. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2155) resuelve que las instituciones del sector financiero deberán informar sobre la calificación de riesgo y las tasas de interés, tarifas y gastos que cobra, así como de las modalidades de operación de las tarjetas de crédito.
- En Jun. 2012 el Gafi (Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero) incluye al Ecuador en la lista de **“jurisdicciones con deficiencias estratégicas que no han realizado el suficiente progreso para hacer frente a las deficiencias o que no están comprometidos con el plan de acción desarrollado con el Gafi”**.
- En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a la presente fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetas a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o



títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

INTRODUCCION

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la Economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

SECTOR REAL

La tendencia del PIB en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del gobierno es un decrecimiento real de la Economía que llegaría a 4 % para fines del 2012.

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99.75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

La inflación a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

El Mercado Laboral urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

El salario real mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011. Estos resultados han preocupado al gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

EXPORTACIONES

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12 % llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

IMPORTACIONES.

Hasta mayo 2012 sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del estado (PGE) a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011 ene - jun	2012 ene - jun	Variación 2011 - 2012
TOTAL INGRESOS	8,754	11,000	25.7%
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
TOTAL GASTOS	8,382	9,737	16.2%
Gasto Corriente	4,737	5,443	14.9%
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes	43	63	46.5%
Gastos de Capital	3,645	4,294	17.8%
DEFICIT / SUPERAVIT	372	1,263	

Fuente: Ministerio de Finanzas

La **recaudación de Impuestos**, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los Gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre, totalizando a junio USD 9.737 millones, de estos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

Los **gastos de capital** también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

La **deuda Interna**, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

TRIBUTACION

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales. El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

En el primer Semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

Los **depósitos de la banca privada** suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y

hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

CARTERA DE CREDITO

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

PERSPECTIVAS 2012

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
Estimaciones Iniciales	5,3%	4,8%	5,0%	4,0%
Estimaciones actuales	4,8%	4,0%	4,5%	3,85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaba mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de

los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aún considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mill 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mill.2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual %	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Publico / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

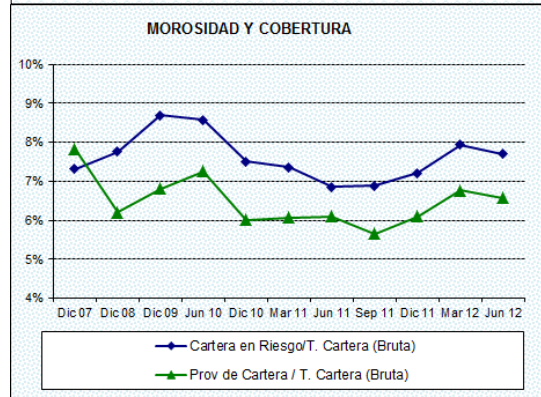
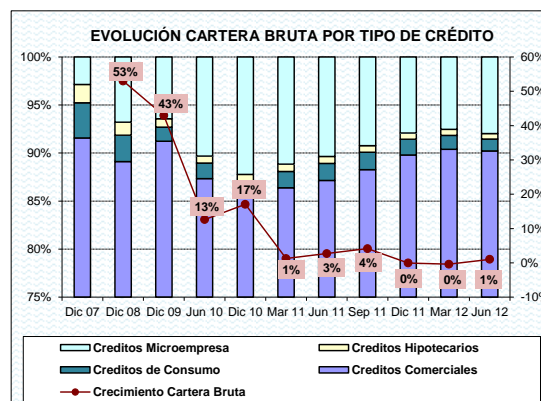
Fuente: Análisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado, 2012 registro oficial y proforma PIB

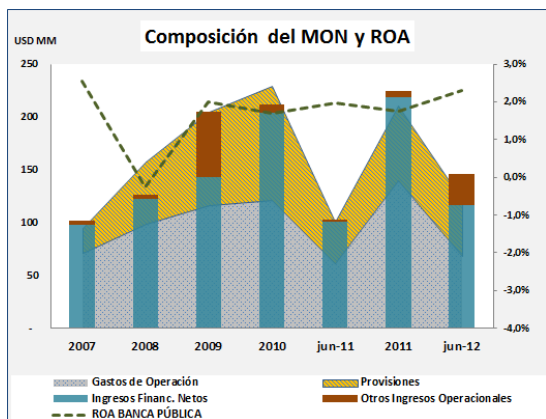
RIESGO SECTORIAL BANCA PÚBLICA

Resumen Financiero

CONCEPTO (En USD Miles)	dic-10	jun-11	dic-11	jun-12
ACTIVOS	4.078.413	4.319.138	4.389.695	5.218.739
PATRIMONIO	1.291.815	1.332.953	1.386.916	1.771.114
RESULTADOS DEL EJERCICIO	63.527	41.314	74.812	55.179
ROE OPERATIVO	-1,43%	0,38%	1,04%	3,12%
ROA OPREATIVO	-0,47%	0,12%	0,33%	1,03%

Fuente: SBS
 Elaboración: BWR





Fuente: SBS

Elaboración: BWR

Realizado: septiembre 2012**Información a: junio 2012**

El sistema de banca pública se integra de 4 entidades, es el segundo en tamaño dentro del sistema financiero, con activos que representan 6.5% del PIB. El primero es la banca privada, que a jun.12 se conforma de 26 entidades y administra USD 25.811MM en activos. Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que define su objetivo social y los diferentes ámbitos de acción, así como las facultades legales para su operación. La planificación estratégica es de largo plazo, enmarcada en el periodo presidencial y las políticas sociales para alcanzar los objetivos y metas del plan de Gobierno.

La CFN administra el mayor volumen de activos de este sistema, luego de recibir la cesión de acciones del Banco del Pacífico, lo que le da acceso a la administración del segundo grupo financiero más grande del país. Atiende a los promotores de la pequeña y mediana empresa del sector productivo, promueve el desarrollo bursátil, actúa de fiduciaria y está a cargo del sistema de garantías crediticias. Sigue el BNF, que financia programas de la economía popular y solidaria y proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial, y apoya la bancarización de la población. El BEDE, con el mejor desempeño de este sistema, financia programas de infraestructura física, que gestionan los gobiernos autónomos descentralizados y los organismos de desarrollo regional. El más pequeño es el BEV, que financia la construcción de vivienda de interés social, proyectos inmobiliarios del sistema financiero, Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, y mercado hipotecario en general.

La reingeniería de la banca pública consolidará este sistema en tres grupos: **i)** de financiamiento productivo (CFN, Banco del Pacífico, Fondo de Garantías Crediticias); **ii)** de financiamiento a pequeñas empresas y personas naturales (BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares); y **iii)** financiamiento de desarrollo local (BEDE). El Presidente de la República anunció en el enlace ciudadano 261, que serían fusionados el BEV y el IECE. En sep.12 se cuenta con la Ley de Economía Popular y Solidaria, pero no se reporta la transferencia de activos o pasivos de las entidades que serían fusionadas. De darse el proceso, el Estado cuidará los intereses de sus depositantes, otros acreedores y accionistas; considerando que no se somete al régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez.

La banca pública registra la más rápida evolución histórica del 2007 al 2010, comparada con otro tipo de sistemas, proceso que vino acompañado de mayor riesgo de crédito y reducción de su solvencia histórica. El crecimiento acelerado de la cartera, no contó con la estructura funcional y herramientas tecnológicas de control adecuadas al riesgo asumido. El soporte del Estado fue trascendental en dicha evolución, y se concretó con aportes, reinversión de utilidades, cambios regulatorios, y desde el 2009 con el fondeo estatal en forma de depósitos a plazos.

El sistema afronta en el 2012, cambios de valoración de inversiones, clasificación de cartera, medición de riesgo crediticio, constitución de provisiones, costos máximos de servicios financieros, y ejecución de garantías hipotecarias y prendarias. También debe contratar sistemas de seguridad, pólizas, y un defensor del cliente, lo que en conjunto tendrá un impacto negativo en la rentabilidad y administración de la liquidez. La incertidumbre por la reingeniería de la banca pública, e inestabilidad de los directivos sometidos a decisiones políticas de la administración central, retrasan la velocidad necesaria para la inversión tecnológica, entre otras estrategias para mitigar riesgos y aplicar los cambios normativos.

ESTRUCTURA DE BALANCE. La banca pública desacelera su crecimiento desde el 2011, con menor dinamismo en la colocación de créditos que en el pasado. El activo bruto crece 18% el primer semestre del 2012, destinando USD 480MM a inversiones temporales, USD 383MM a inversiones permanentes, y apenas USD 3.5MM a cartera. Esto modifica la estructura financiera, en detrimento del enfoque de servicio al cliente. Es de esperar que a futuro, la gestión de intermediación retorne al financiamiento del desarrollo, según el ámbito de acción de cada banco público.

El portafolio de inversiones temporales a jun.12 incluye USD 674MM en títulos del sector público, y las disponibilidades, USD 301MM en el Banco Central del Ecuador. El crecimiento en las inversiones permanentes se origina en la cesión a la CFN de las acciones del Banco del Pacífico, lo que derivó en su fortalecimiento patrimonial. La reducción de la participación de cartera en el activo bruto (-8 puntos porcentuales) y en el activo productivo (-15 puntos porcentuales), derivará en menor capacidad de generación de ingresos financieros a futuro.

La nueva clasificación de cartera incorpora al crédito educativo y al crédito de inversión pública, con una estructura de 6 segmentos desde jul.12, cuyos saldos serán reclasificados, y los datos históricos dejarán de ser comparativos. A jun.12, el 90% de la cartera se registra como comercial, segmento que se reclasificará en más de USD 930MM por créditos de inversión pública del BEDE. Los demás segmentos que representan 8% en microcrédito, 1.2% en consumo y 0.8% en vivienda, no se modificarán sustancialmente. A jun.12, el deterioro se refleja en incremento de cartera en riesgo, novaciones, castigos, suspensión de intereses vencidos y reconocimiento de pérdidas de operación.

El activo se financia con pasivos en 66%, y patrimonio en 44%, rubros que crecen 15% y 33% anuales. En el pasado los préstamos de los organismos multilaterales eran importantes, mas desde dic.09 los depósitos a plazo



pasan a ser la principal fuente de fondeo de la banca pública, seguida de depósitos a la vista, que en conjunto son 78% del pasivo a jun.12. Los depósitos a plazo (USD 1.982MM) contribuyen al GAP de plazos y tasas, y corresponden 58% a CFN, 22% a BEDE, 14% a BNF y 6% a BEV. El 45% de los depósitos a plazo vence a más de 360 días, mostrando concentración en plazos menores a 90 días. Los depósitos a la vista (USD 671MM) incluyen 27% en depósitos monetarios (BNF 100%), 52% en depósitos de ahorro (BNF 93% y BEV 7%), 21% en depósitos de garantía (BEV), judiciales (BNF) y por confirmar. Estos no son remunerados en su mayoría, y contribuyen positivamente al margen financiero bruto.

Las principales captaciones se originan en la inversión doméstica de las reservas del BCE, garantía de depósitos del sistema financiero privado, fondos de seguridad social, fondos de seguros complementarios, inversiones obligatorias del sistema financiero privado para reservas domésticas de liquidez y encaje bancario. En el pasado, ese tipo de recursos se depositaban en el exterior, en condiciones de alta liquidez y seguridad, seleccionando a instituciones con la mejor calificación de riesgo. La menor diversificación en número de depositantes genera alta concentración, y por ende mayor requerimiento de liquidez estructural. La CFN y BEDE que accedieron a los mayores volúmenes de inversión doméstica, no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

RENTABILIDAD: La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, es responsable de administrar recursos públicos y salvaguardar activos estatales, y de cumplir su objetivo social. A jun.12 el BEDE y la CFN registran utilidades operativas originadas en el giro del negocio, de 3.81% y 2.98% respectivamente, superando el ROA operativo promedio en banca privada de 1.82%. Mientras que el BEV y el BNF marcan ROA operativo negativo de -5.43% y -2.85% respectivamente, y su flujo de ingresos extraordinarios resultó insuficiente, reconociendo a jun.12 pérdidas en el BEV de USD -3.8MM y BNF de USD -9.9MM. Los Programas de Regularización impuestos al BEV y al BNF en el 2006, pretendieron revertir el registro de pérdidas consecutivas. El BEV se reajustó y tiene utilidades acumuladas de USD 10.7MM a jun.12; mientras el BNF sigue con pérdidas acumuladas de USD -91MM. El BEV se mantiene sometido al programa, mientras al BNF se lo dejó insubsistente.

El bajo costo de fondeo en el sistema le da ventaja competitiva para administrar el margen de interés. El margen bruto financiero crece 16% anual, por disponer de 83% en activos productivos y cartera en maduración que genera intereses. La eficiencia administrativa mejora a 47% en jun.12 (banca privada 62%), por la gestión del BEDE y la CFN, debido a mayor generación de ingresos y control de gastos de operación. La eficiencia financiera baja, por mayor presión del gasto de provisiones (37% anual), a pesar de los castigos efectuados, cuyo saldo neto de recuperaciones aumentó USD 20MM anuales. Se estima que esos indicadores bajen, por la eliminación de ingresos por servicios, mayores gastos en plataformas tecnológicas y de seguridad, búsqueda de fuentes alternativas de fondeo de mayor costo por restricciones de liquidez, entre otros.

Es de esperar que la banca pública tenga ingresos operativos suficientes para cubrir los gastos de operación

y constituir las provisiones necesarias, que permita márgenes de operación positivos, mantener su solvencia y afrontar la exposición a pérdidas por riesgo. Para una gestión autosustentable, deberá mejorar sus indicadores de eficiencia, considerando que los gastos operativos absorben en promedio 83% de los ingresos operativos netos (61.3% en los bancos privados).

CALIDAD DE CARTERA: La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, tiene menor capacidad instalada respecto de la banca privada, y las herramientas para administración de riesgo integral están en etapa de desarrollo. A través de la CFN y el BNF diversifican cartera, debido al nicho de mercado, características de financiamiento a largo plazo y tasas de interés subvencionadas. El crédito lo atienden a nivel nacional, apoyadas en redes bancarias de gran cobertura, la primera como accionista mayoritario del Banco del Pacífico, y el otro con 151 oficinas. En cambio el BEV y BEDE concentran cartera, dada la especialidad del crédito de vivienda de interés social y el de la inversión pública, y el limitado número de clientes potenciales a cargo de obras sociales y de desarrollo.

El nivel de riesgo crediticio de la banca pública es elevado, considerando los sectores a los que atiende y la morosidad promedio de 7.7%; por el desempeño del BNF con mora de 15.68%, BEV 8.75% y CFN 7.5%. El BEDE es el único banco del sistema financiero que no tiene morosidad, por su cobranza automática al vencimiento. La morosidad en cartera reestructurada de 48.9% es la más elevada del sistema financiero, 74% corresponde al BNF, 21% a la CFN y 7% al BEV. El 39% de la cartera vencida de la banca pública está morosa por más de 1 año.

La cartera en riesgo (USD 240MM), cartera castigada (USD 295MM), e intereses vencidos (USD 319MM), siguen creciendo, a pesar de ingentes inversiones en tecnología de crédito, sistema scoring, call center, entre otros. El fondeo para atender compromisos de desembolsos futuros de cartera aprobada (USD 367MM) y por instrumentar (USD 11.9MM) se contrae por el desempeño, requiriendo agilidad en la cobranza y mejora en procesos judiciales para fines de reinversión. Los compromisos de cartera aprobada presionarán al PT.

La cobertura de provisiones para cartera en riesgo de 85% (216% en banca privada) deja un margen de exposición a pérdidas, considerando la tendencia de deterioro del activo. Además el comportamiento real del deudor es incierto, en vista que 68% de la cartera vence a mediano y largo plazo, y ésta se ha instrumentado con periodos de gracia. La tendencia de la cobertura de provisiones es a contraerse, a pesar de la política de constitución de provisiones más agresiva y afectación a resultados. La capacidad financiera de constituir nuevas provisiones se contrae, por lo que a futuro la brecha de exposición a riesgo en la banca pública se ampliará.

CAPITALIZACION: La banca pública viene contrayendo el indicador de solvencia, por mayor crecimiento de activos ponderados por riesgo, respecto de cuentas patrimoniales. El indicador promedio de PTC se considera adecuado al riesgo asumido. La solvencia medida con base en los indicadores de patrimonio técnico y capital libre de los bancos públicos, se considera una fortaleza, por la capacidad que le da de



cubrir el riesgo asumido en la administración de activos, y para eventuales deterioros de activos no provisionados.

El capital primario por sí sólo cubre el requerimiento legal mínimo respecto de los activos ponderados por riesgo. El BNF mantiene un capital técnico secundario negativo, pero los demás tienen valores capitalizables, y la política o legislación de no reparto de dividendos. El mayor flujo de aportes con recursos estatales lo han recibido el BNF y la CFN, quienes generan bajo retorno sobre la inversión (ROE Operativo -9.64% y 8.21% respectivamente).

LIQUIDEZ: El fondeo depende de entidades del Estado, por ende de la capacidad fiscal y los excedentes presupuestarios. Una gestión autosustentable se viabilizará con la recuperación de cartera e inversiones al vencimiento, mantener el convenio de renovaciones de la inversión doméstica del BCE, obtener fuentes alternativas de fondeo, generar utilidades y capitalizarlas. La calidad de la liquidez estaría limitada en un escenario de estrés, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).

El 2T12, la cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo baja -12.7 puntos porcentuales, por las inversiones a largo plazo en títulos del Estado. Los activos líquidos se contraen USD -161MM, y las brechas acumuladas de liquidez negativas en los escenarios de estrés ejercen alta presión sobre este tipo de activos líquidos (CFN -63% y BNF -94%).

A futuro se espera un cambio importante en la calidad y estructura de liquidez del sistema, influenciado por varias regulaciones, que les está obligando a mantener mayor liquidez local y títulos emitidos por el Estado. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez, y tampoco estaría cubierta con préstamos emergentes, de requerirlos. Los planes de contingencia consideran como fuentes alternativas de fondeo a organismos multilaterales y al mercado de valores, cuyo costo financiero por el momento no le conviene.

RIESGO SISTEMICO: A partir de la crisis de 1999, el sistema financiero ecuatoriano se ha fortalecido como un todo, sin embargo, el hecho de estar formado por múltiples instituciones hace que **la desviación estándar de los indicadores individuales sea alta**. Esto quiere decir que las instituciones con mayores fortalezas difieren sustancialmente de aquellas con mayores debilidades. Si bien varias de las regulaciones fueron impulsadas para un mejor control de riesgo, éstas tienen un impacto diferente en cada una de las instituciones.

De esta manera en 2T12 se observa que 6 bancos privados mantienen una rentabilidad operativa negativa o menor al 0.5%. Por otra parte, los 6 mayores bancos (incluyendo Pacífico) representan cerca del 80% de la utilidad total del sistema. Al margen de una baja morosidad del promedio de la banca privada (2.95%), la desviación estándar entre todas las instituciones es de 4.1% con una morosidad máxima de 21%. Por su parte existen 10 bancos privados que tienen una cobertura con provisiones a cartera en riesgo menor a 100%.

Si bien se ha creado el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano para solventar **problemas temporales de liquidez**, la eficacia de éste no ha sido

probada aun. La corta historia del Fondo, no permite realizar un análisis sobre su capacidad de dar soporte al sistema en un escenario de crisis. El no tener un prestamista de última instancia formal, limita la capacidad de recuperarse de las instituciones financieras en caso de necesitarlo. La **baja participación de mercado de los bancos extranjeros** dentro del sistema, limita el soporte que podrían recibir de casa matriz en eventos de estrés.

La **débil estructura institucional** ha demostrado que la jurisdicción ecuatoriana no es lo suficientemente fuerte en casos de liquidación o quiebra, siendo normalmente procesos largos y complejos, limitando la capacidad de recuperación de los clientes afectados.